

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA

Socorro, once (11) de junio de dos mil veintiuno (2021).

Exp. 68755-3184-002-2005-00168-00.

Acorde con la petición efectuada por Manuela Lizeth Hernández Valdivieso, actualícese la orden de pago permanente señalada en auto del 24 de mayo de 2021, hasta por \$520.000.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:

JORGE LEONARDO GARCIA LEON
JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 002 PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO SOCORRO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c85e5bc27d5ce8eaadb12c443bbf033046c2a928fca0b93a32d336cc0b0c50fe

Documento generado en 11/06/2021 01:06:52 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>